

333770

P.- 33.526

Kg/Hd OZ 65.137 span



MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
e n
E S P A Ñ A
por VEINTE años

a nombre de DYNAMIT NOBEL AKTIENGESELLSCHAFT, entidad alemana,
establecida en Troisdorf, Bez, Köln, República Federal Alemana,
por:

"UN CAÑON PARA EL DISPARO DE MUNICION DE EJERCICIO CON ARMAS AUTO-
MATICAS"

5 En el disparo de munición de ejercicio, por ejemplo, los
cartuchos de tiro al blanco conocidos bajo la denominación de car-
tuchos de plástico para entrenamiento, mediante armas de fuego auto-
máticas con cierre de bloqueo, se ha comprobado que la presión del
gas, menor con relación a los cartuchos correspondientes cargados
con bala, no es suficiente para mover las partes de retroceso del
arma de la manera necesaria. Ahora bien, de manera correspondiente
no está tampoco asegurada la función automática del arma en el dis-
paro de munición de ejercicio.

10 Es conocido el remediar este inconveniente disponiendo -



5 delante de la boca del cañón tubos de Pitot que refuerzan el retroceso. Siempre que sea posible siquiera montar tales tubos de Pitot, tienen que hacerse relativamente grandes. Ello tiene como consecuencia un aumento sustancial del peso del arma, lo que en muchos casos puede resultar inadmisibile. Además suele faltar a veces el espacio necesario al ser montada el arma en carros blindados.

10 Es conocido también el empleo de cierres sin acción de bloqueo, los denominados cierres por inercia de la masa. Ahora bien, éstos no siempre tienen el éxito deseado en muchas armas, debido a que por motivos constructivos no siempre pueden ser realizados de la manera precisa.

15 Para el disparo de cartuchos de foguero se ha echado ya también mano de la medida consistente en subdividir el cañón en dos partes a una cierta distancia de la recámara. La subdivisión se lleva a cabo a este particular, en adaptación a la asimismo menor presión del gas en comparación con cartuchos cargados con bala, de tal modo que las masas a mover, es decir, la parte posterior del tubo, incluidos algunos dispositivos de bloqueo, se ajusta a un peso que garantice la función automática del arma.

20 Para munición de ejercicio, en la que un proyectil tiene que ser conducido de manera irreprochable en el cañón, no resulta apropiado un cañón subdividido en esta forma, puesto que al separarse las dos partes del cañón se forma, por una parte, una hendidura por encima de la cual tiene que pasar el proyectil y, por otra parte, se corren entre sí las estrias y campos del cañón.

30 Para orillar este inconveniente propone el invento que, para el disparo de tal munición de ejercicio mediante armas automáticas, el cañón sea subdividido en el extremo delantero de la



recámara, por lo menos casi al ras de la boca de la vaina, de un cartucho de ejercicio insertado en la recámara, en dos partes que en la posición de reposo forman con sus superficies frontales contiguas entre sí, una ranura anular comunicada con el ánima del cañón y que se extiende por al menos parte de la sección transversal del cañón, partes que son desplazables relativamente entre sí y de manera limitada en contra sentido axial de una fuerza constatemente activa, preferentemente una fuerza elástica.

10 Con tal forma de realización del cañón se consigue que los gases de combustión que, en el extremo de la recámara se encuentran todavía bajo una presión relativamente alta, penetren por una vía rápida en la ranura anular existente entre las dos partes del cañón y muevan hacia atrás la parte posterior del cañón mediante la presión que ejercen sobre la superficie frontal de dicha parte. Dimensionando de manera adecuada la extensión radial de la ranura anular, se tiene en la mano ajustar la superficie frontal de tal modo en su tamaño, que se consiga un retroceso suficiente de la parte posterior del cañón, que garantice la función automática de las partes del cierre. Asimismo se consigue mediante la forma de realización del cañón conforme al invento, que el proyectil, al ser cargado el cartucho, venga a caer en el punto de transición del cañón, de modo que en cuanto se pone en movimiento al ser efectuado el disparo, tiene inmediatamente una guía irreprochable, no interrumpida en ningún otro lugar en el siguiente camino, con lo que queda asegurada una buena precisión de tiro.

20 El invento ha sido mostrado en el dibujo a base de un ejemplo de realización y será descrito todavía con más detalle en relación con el mismo, representado:



La fig. 1, en una sección axial, las partes del cañón antes del disparo, y

la fig. 2, las partes del cañón poco después de efectuado el disparo.

5 El trozo de tubo posterior 2, relativamente corto, está conducido mediante un saliente de forma de espiga en la correspondiente escotadura 6 de la parte delantera 1 del cañón, formando con ella la ranura anular 4. El proyectil 5 del cartucho de ejercicio, indicado mediante líneas de trazos y puntos, se encuentra ya en el extremo posterior de la parte 1 del cañón, o bien en el punto de transición, que no ha sido representado, entre la recámara y las estrias y campos del cañón, que tampoco han sido representados. Con 3 han sido indicadas esquemáticamente partes de cierre o de bloqueo del arma.

15 Conforme a la fig. 2, los gases de combustión generados en el momento del disparo han desplazado hacia atrás, mediante su presión sobre la superficie frontal delantera de forma anular de la parte 2 del cañón, a dicha parte en contra de la fuerza actuante constantemente de un muelle de cierre o recuperador o similar, que no ha sido representado, mientras que el proyectil, tal como ha sido indicado, se mueve al mismo tiempo hacia adelante a través del cañón.

Otras posibilidades de realización son imaginables. En lugar de conducir las partes 1 y 2 del cañón en forma de manguitos uno dentro del otro, tal como ha sido mostrado, se podría hacer también, por ejemplo, la ranura anular 4, en caso necesario, de forma que se extendiera por toda la sección transversal del cañón, y las dos partes 1 y 2 del cañón podrían estar conducidas en un casquillo que recubriera hacia afuera la ranura anular y fijado preferentemente en la parte delantera 1 del cañón.



La presente solicitud que corresponde a la presentada en República Federal Alemana el día 26 de Noviembre de 1.965, bajo el número D 48.760 Ic/72h, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

5

10

N O T A

15

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

20

1.- Un cañón para el disparo de munición de ejercicio con armas automáticas, caracterizado porque el cañón está subdividido en el extremo delantero de la recámara, por lo menos casi al ras de la boca de la vaina de un cartucho de ejercicio insertado en la recámara, en dos partes que en la posición de reposo forman con sus superficies frontales contiguas entre sí, una ranura anular comunicada con el ánima del cañón y que se extiende por al menos parte de la sección transversal del cañón, partes que son desplazables relativamente entre sí y de manera limitada en sentido axial, en contra de una fuerza constantemente activa, preferentemente una fuerza elástica.

25

2.- Un cañón para el disparo de munición de ejercicio con armas automáticas.

25



Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede representado por los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

25 NOV 1908

P.A.

Alberto del Eizajuri
Por Poder

M G M / -

333770

HOJA UNICA

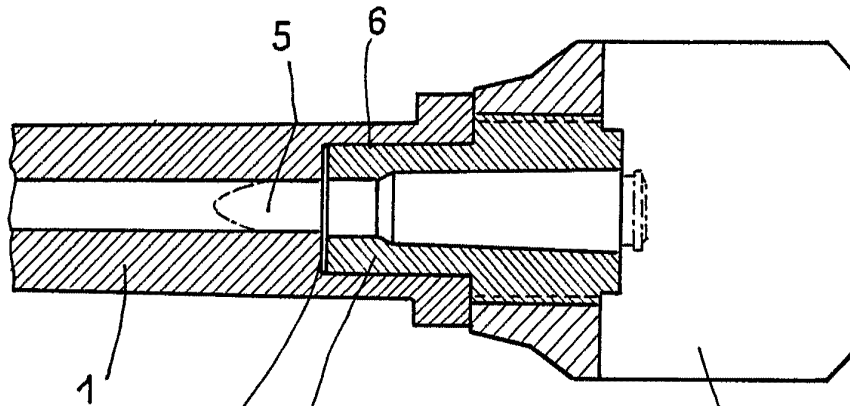


Fig. 1

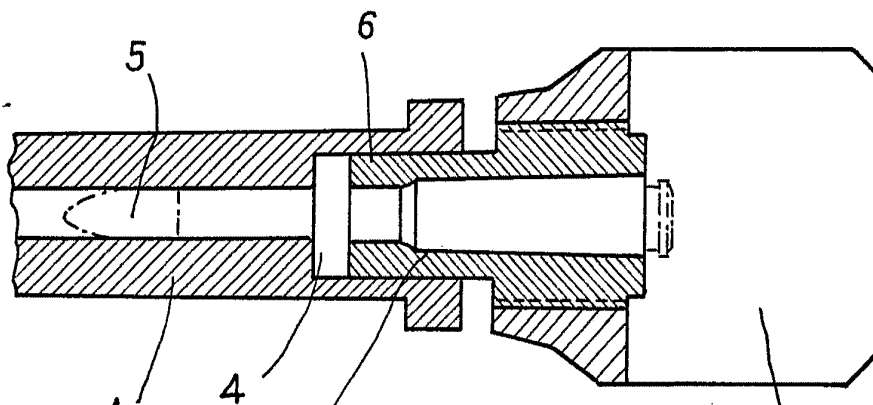


Fig. 2

ESCALA VARIABLE